

**OTRAS ENTIDADES**

**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental  
Jardín Botánico  
Córdoba**

Núm. 3.260/2022

Por el Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba" (IMGEMA), en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de julio de 2022, se adoptó por unanimidad Acuerdo con el siguiente tenor dispositivo:

"PRIMERO. Delegar en la Presidencia del IMGEMA las faculta-

des delegables del Consejo Rector como órgano de contratación, referidas al expediente de Contratación nº 2022/78541 para el Suministro de "Vestuario y Calzado para el Personal que presta sus servicios en las dependencias e instalaciones del IMGEMA "Real Jardín Botánico de Córdoba".

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público".

Córdoba, 23 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por la Delegada de Servicios Sociales y Mayores, Presidenta del IMGEMA por Suplencia, Evarista Contador Contador. Decreto nº 10599, de 27 de julio de 2022, del Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba.